

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2013 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).- - - - -

Siendo las 17:00 (diecisiete horas) del día 18 (dieciocho) de diciembre de 2013 (dos mil trece), se celebró de conformidad a lo previsto en el artículo 28 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Tercera Sesión Ordinaria de 2013 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en la sala de juntas de las oficinas de la CEA en la calle de Brasilia número 2970 en la colonia Colomos Providencia en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, contando con la asistencia del Ing. Enrique Dau Flores, Presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; Arq. Mario Lozano Palacios, Dir. General Sectorial representante del Ing. Roberto Dávalos López, Secretario de Infraestructura y Obra Pública; Dr. Armando Pimentel Palomera, Jefe del Departamento de Salud Ambiental de la Dirección de Regulación Sanitaria, representante del Dr. Jaime Agustín González Álvarez, Secretario de Salud; Mtra. María Magdalena Ruiz Mejía, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; C. Pía Orozco Montaña, Directora General de Vinculación Administrativa, Representante del Mtro. Ricardo Villanueva Lomelí, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas; Ing. Edmundo Cinco Castro, Coordinador Operativo, Representante del Ing. Héctor Padilla Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Rural; Lic. Edgar Valdivia Ahumada, Director de Área de la Dirección General de Obra, Representante del Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado; Ing. Gustavo Organista Macías, Vocal Titular Representante de la Sociedad Organizada; Ing. Antelmo Morales Pérez, Vocal Suplente Representante de la Sociedad Organizada; Dr. Manuel Montenegro Fragoso, Vocal Titular Representante del Medio Académico; C. Rubén Flores Ramírez, Vocal Suplente representante de los municipios; Ing. Guillermo Barba Gutiérrez, Director del Organismo de Agua Potable de Valle de Guadalupe, Vocal Suplente, representante de los municipios; dando inicio la sesión en los siguientes términos:-- - - - -

- - - - -
ORDEN DEL DÍA
 - - - - -

Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum. - - - - -

Segundo. Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

Tercero. Informe de actividades CEA 2013. - - - - -

Cuarto. Autorización y seguimiento de acuerdos. - - - - -

Quinto. Asuntos varios. - - - - -

- - - - -
DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA
 - - - - -

A. Flores

[Handwritten signature]

Dau

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum. -----

Se pasó a los presentes y se firmó la lista de asistencia; por lo que una vez de haberse confirmado la existencia de quórum, se declaró instalada la Junta de Gobierno, y por consiguiente, los acuerdos que se tomen serán obligatorios para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. -----

Segundo. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

El Ing. Luis Felipe Tito Lugo procede a dar la lectura del orden del día ante los integrantes de la Junta de Gobierno de la CEA, y en este momento se somete a la consideración de los presentes; una vez terminada la lectura, pregunta a los integrantes de este H. Órgano de Gobierno si hay algún comentario respecto al objeto de esta sesión, al no haberlo, ni existir oposición alguna al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad, toman el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo: Se aprueba en todos sus términos el Orden del Día propuesto en esta sesión ordinaria. -----

Tercero. Informe de actividades CEA 2013. -----

En uso de la voz el Lic. Uriel Alejandro Parga Ramírez, expuso las Reformas a la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, mismas que fueron publicadas el 22 de noviembre del año en curso, las reformas fortalecerán a la Comisión Estatal del Agua como cabeza de sector, autoridad del agua y de ser el caso, en un operador de los servicios de agua, consolidando las diversas herramientas administrativas, legales y operativas. Asimismo habló de la iniciativa de creación del Organismo Operador Estatal en el Área Metropolitana denominado SIAPA, la iniciativa que convierte al SIAPA en Organismo Público Descentralizado Estatal, cuya función será operar en el área metropolitana de Guadalajara con sólidos criterios de eficiencia y calidad. -----

Respecto al tema de **Cuencas y Sustentabilidad**, el Ing. Amando Muñoz Juárez, habló del Sistema Estatal del Agua, y de sus objetivos con fundamento en el artículo 8, de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como de su integración; expuso sobre las cuencas hidrológicas a las que pertenece el Estado de Jalisco, y de la disponibilidad hídrica en el Estado de agua subterráneas y superficiales. -----

En cuanto al **Apoyo a Municipios**, el Ing. Ernesto Marroquín Álvarez, informó el estatus que presentan los Organismos Operadores desde su constitución, consolidación, fortalecimiento y su desarrollo técnico, operativo, administrativo y comercial. Además de la formulación de proyectos con la re proyección de obras y los pormenores de los programas federalizados que se han ejecutado, su difusión y su correspondiente cierre del ejercicio 2013 y anteriores, así como diversos servicios proporcionados a los municipios como son las obras de PROSSAPYS, PROTAR y en APAZU. -----

Por parte del Biol. Luis Aceves Martínez, de la **Operación de Plantas de Tratamiento**, informó sobre el estado general que guardan; el laboratorio de

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA)
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO 2013

calidad del agua con su re acreditación de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) por otro año más, así como el proceso de acreditación que se lleva ante la CONAGUA, los monitoreos de cuerpos de agua, las plantas de tratamiento, el estado que guardan los procesos de los convenios con municipios para la operación y mantenimiento de las plantas, supervisión y monitoreo de las plantas a cargo de los municipios, programa Agua Limpia con la entrega de hipoclorito, los circuladores solares con su ubicación en los cuerpos de agua, y también señaló que se está en el proceso para alcanzar la construcción de 60 plantas de tratamiento de conformidad con los compromisos formulados por el C. Gobernador, el status de la Telemetría y sobre la prestación de los servicios en el Parque Industrial "El Salto".-----

Por lo que corresponde a la **Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento**, el Ing. Salvador Delgado Sánchez, informó la situación y proyectos referentes al Programa de Abastecimiento, enfocado al compromiso presidencial "Dotar de más agua al área metropolitana de Guadalajara, con la construcción de infraestructura hidráulica", especificando los detalles del proceso y sus etapas, con el proyecto El Purgatorio, respetando las políticas ambientales y recomendaciones de la SEMARNAT. También informó sobre el Programa Integral de Saneamiento el estado que presentan las cuencas del "Ahogado" y "Atemajac", "monorelleno PTAR de Agua Prieta" y "Túnel interceptor San Gaspar".-----

Sobre **Administración**, el Lic. Héctor Manuel Salas Barba, informó respecto a los estados financieros que se encuentran disponibles en la web, del nuevo diseño de la página web de la CEA, el cumplimiento de las obligaciones que se desprenden de la normativa y políticas de transparencia, sobre la capacitación de personal, el desarrollo de sistemas, destacando el sistema de ubicación geográfica sobre organismos operadores, y además, las políticas que se han asumido con base en decálogo de austeridad.-----

En cuanto a la **Contraloría Interna**, la Mtra. Miriam Astrid Beltrán Fernández, describió las acciones consistentes en: auditorías administrativas, actas de entrega recepción, actas circunstanciadas de hechos, actas de apertura de sobres de concursos por invitación, verificaciones a obras contratadas y a plantas de tratamiento de aguas residuales, informó del seguimiento a auditorías de órganos fiscalizadores externos, y finalmente sobre el avance al Proyecto Guías de Auditoría, destacando que todas estas acciones se han realizado en coordinación con la Contraloría del Estado.-----

Por lo que respecta al tema de **Comunicación y Relaciones Públicas**, la LCC. Addya Ramos Ruiz, presentó los avances sobre las acciones, en el ámbito de las campañas de cultura del agua, redes sociales, entrevistas y boletines y la condición que ha presentado la página web de la institución.-----

Finalmente, en cuanto a la **Planeación Estratégica**, la Lic. Linda Michel Ramírez, informó sobre el Estado del Ejercicio del Presupuesto 2013, mismo que se encuentra en la página web de la Institución, además se hizo del conocimiento sobre el proceso que guarda la integración del capítulo agua para el Primer Informe de Gobierno.-----

En uso de la voz, el Ing. Felipe Tito Lugo, pregunta a los miembros integrantes de esta Junta de Gobierno, si tienen algún comentario o duda que externar sobre el Informe que se acaba de presentar.-----

A continuación, la C. Pía Orozco Montaña como representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, acerca de la nueva estructura de la


Alores

Comisión Estatal del Agua, mencionó que se continúa en proceso el análisis de plaza por plaza de la CEA, por lo que en el 2014 se estará en condiciones de presentar la nueva estructura en relación con el presupuesto de egresos. - - - -

Por otra parte el Dr. Manuel Montenegro manifiesta su beneplácito sobre los proyectos de aprovechamiento de agua pluvial y pregunta si estos son sólo para control de avenidas o almacenamiento y sobre su vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo, sobre esto, el Ing. Armando Muñoz, destaca que en el Programa Hídrico del Estado se hará su clasificación y consideración, tomando en cuenta que se trataría del programa del sector agua. - - - - -

La C. Pía Orozco Montaña, solicita mayor precisión e información sobre las acciones legales procedentes, en caso de que el municipio no asuma su papel en la operación de plantas de tratamiento e incurra en su abandono, sin planeación, en este sentido el Director de Operación de Plantas de Tratamiento, el Biólogo Luis Aceves, le solicita al Lic. Aldo García Rodríguez, como Gerente Jurídico, que realice la aclaración, quien manifestó la posibilidad de realizar demandas ante los tribunales competentes, hacia el municipio que no asuma su papel, posteriormente el Lic. Uriel Parga Ramírez comenta que conforme la modificación que se hizo el 22 de noviembre a la Ley del Agua del Estado de Jalisco y sus Municipios, la CEA tiene la característica de ser el órgano rector en la prestación de los servicios, por lo que con ello, se fortalece el Sistema Financiero del Agua, con esto no se debe de continuar pasando, y en cuanto a la situación actual ya se está trabajando en regularizar esos casos, a lo que la C. Pía Orozco Montaña sugiere se habló con la Secretaría General de Gobierno para encontrar una solución hacia esta problemática, y por último el Dr. Montenegro manifiesta que sería importante establecer una mejor regulación al respecto, más que recurrir al ámbito de las sanciones. - - - - -

El representante de la Secretaría de Salud Dr. Armando Pimentel Palomera pregunta si los muestreos del río Santiago van conforme a norma, y también sobre la laguna de Zapotlán, y laguna de Cajititlán; a lo que el Biol. Luis Aceves menciona que efectivamente se realizan muestreos puntuales mes a mes que además se publican en la página web de la CEA los resultados obtenidos. - - - - -

Cuarto. Autorización y Seguimiento de Acuerdos. - - - - -

1. Autorización para efectuar traspaso de recursos entre capítulos del Presupuesto de Egresos 2013. - - - - -

Con la finalidad de evitar sobregiros en las diferentes partidas del presupuesto de egresos de 2013 de la Comisión estatal del Agua de Jalisco; se solicita, la aprobación de los traspasos entre capítulos del presupuesto por un monto de \$7'277,400.00, de acuerdo a la tabla que se presenta y que podrá apreciar en la información que se les ha mostrado. - - - - -

Respecto a éste punto, La C. Pía Orozco, manifestó que de conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental, es importante que se hagan las transferencias tomando en cuenta a detalle lo dispuesto en esta Ley para estos casos; a lo que la LCP. Linda Michel Ramírez, comentó que efectivamente cada una de las transferencias se realizan en ese tenor. - - - - -

Sin haber más comentarios, el Ing. Luis Felipe Tito Lugo, somete a la consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, la aprobación de

Alow.

este punto; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-----

Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.-----

2. Autorización Reprogramación POA de Inversión Pública 2013.-----

Debido a la formalización de los anexos técnicos y de ejecución modificatorios de los programas federalizados ante la CONAGUA y la SEFIN; se presentó a éste Órgano de Gobierno para su autorización, la Reprogramación del POA de Inversión Pública 2013, con un ajuste total de \$123'403,435.00; de conformidad con la gráfica que se contempla en la pantalla y que obra en la información que se entrega, relacionada con éste punto.-----

Sin haber comentario alguno por parte de los miembros de la Junta de Gobierno, el Ing. Luis Felipe Tito Lugo, somete a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-----

Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.-----

3. Autorización Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2014.-----

Se informa que el pasado 13 de agosto fue enviado a la SIOP como cabeza de sector, el anteproyecto de presupuesto de egresos 2014 de la CEA; sin embargo, con la finalidad de regularizar y dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 y 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público y 32 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se presenta para su aprobación, esto con un total de \$5,332,060,596.00 conforme a la tabla que se proyecta. Cabe mencionar que, el presupuesto se realizó en base a Normas y Lineamientos Generales para la Elaboración del Presupuesto de Egresos 2014, emitidos por la SEPAF. Por lo anterior y una vez aprobados y publicados por las instancias correspondientes los presupuestos de egresos federales y estatales 2014, en la próxima sesión de la Junta de Gobierno; se les presentará para su aprobación el presupuesto de ingresos y egresos, la calendarización y distribución de los recursos por partida y por programa presupuestario; así como, la plantilla de personal y el organigrama. Acto continuo se presentó un comparativo del presupuesto de egresos 2013 Vs el anteproyecto de presupuesto de egresos 2014, mismo que también se aprecia en la información que se entregó a los representantes de la Junta de Gobierno.-----

No habiendo cometarios respecto a este punto, por parte de los miembros de la Junta de Gobierno, el Ing. Luis Felipe Tito Lugo, somete a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-----

Alonso

Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.-----

4. Autorización para dar en donación los biosólidos procedentes de las PTAR's "El Ahogado" y "Agua Prieta".-----

Con el objeto de aprovechar al máximo el saneamiento de las aguas residuales y sus subproductos de las plantas de "El Ahogado" y "Agua Prieta"; se solicita autorización para dar en donación los biosólidos y arenas generados, para ser utilizados y aprovechados sin fines de lucro por los usuarios solicitantes, como mejorador de terrenos agrícolas, y con ello incrementar la producción; además de hacer estos proyectos sustentables y sostenibles.-----

La Secretaria de Medio Ambiente, Mtra. María Magdalena Ruiz, sugiere constituir una mesa de trabajo, para darle un destino final a estos biosólidos y arenas generados, más social, y no se entregue sólo a empresas, y considerando la calidad de los suelos del Estado que se encuentran en alta degradación, sea también valorado por la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), además de hacer un desglose sobre sus beneficiarios; a lo que el Ing. Felipe Tito Lugo, sugiere que se posponga este acuerdo, convocando a la brevedad a una mesa de trabajo para formular una propuesta; por su parte la Lic. Pía Orozco Montaña, sugiere que para un mejor uso en todo el Estado, se done en donde determine la mesa de trabajo, liderada por (SEMADET); a lo que Representante del Municipio de Ocotlán, Rubén Flores Ramírez, sugiere que sea provisional este acuerdo para no generar una acumulación de estos productos, y posteriormente en otro acuerdo, se le de el uso social; y finalmente el Presidente de este Órgano de Gobierno, Ing. Enrique Dau Flores, recomienda que en la mesa de trabajo que se propone, participe también la (SEDER).-----

Sin haber más comentarios, esta Junta de Gobierno, acuerda lo siguiente:-----
El destino final de los biosólidos procedentes de las PTAR's "El Ahogado" y "Agua Prieta", se definirá de conformidad a lo que se determine en la mesa de trabajo propuesta.-----

5. Autorización Cesión de Derechos del Título de Cogeneración de Energía Eléctrica.-----

Con la finalidad de que la Comisión Federal de Electricidad reconozca el suministro correspondiente a sus líneas de transmisión, y con ello se constituya el ahorro en los consumos de energía para la operación y mantenimiento de la PTAR "Agua Prieta"; se solicita autorización para que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco pueda ceder a la empresa denominada RENOVA ATLATEC, S.A. de C.V., los derechos del título de cogeneración de energía eléctrica, que expida la Comisión Reguladora de Energía (CRE), para que de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios UEAS-SC-ZC-LP-039/2009, de fecha 29 de septiembre del año 2009; la empresa lleve a cabo los servicios de tratamiento de las aguas residuales y la estabilización de los lodos generados por estos servicios, así como la generación de energía eléctrica del 100 % requerida para la operación y mantenimiento, a partir del biogás que se producirá por la estabilización anaerobia de los lodos.-----

Amw.

[Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]

Sin haber comentario alguno por parte de los miembros de la Junta de Gobierno, el Ing. Luis Felipe Tito Lugo, somete a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-----

Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.-----

6. Autorización para la Condonación de Adeudos Ocasionados por el Fenómenos Meteorológicos.-----

Se solicita autorización para condonar los cobros de los servicios realizados a los Municipios que fueron afectados por los fenómenos meteorológicos de la pasada temporada y que solicitaron el apoyo de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para este fin.-----

Sin haber comentario alguno por parte de los miembros de la Junta de Gobierno, el Ing. Luis Felipe Tito Lugo, somete a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-----

Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.-----

7. Autorización para otorgar servicios de apoyo de manera gratuita a los Municipios.-----

En relación al cobro de los servicios otorgados por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco a los Municipios del interior del Estado, se solicita suprimir el cobro de los servicios que otorga la Dirección de Apoyo a Municipios, a excepción de los servicios de rehabilitación y perforación de pozos profundos, en donde el municipio seguirá pagando los viáticos del personal en el caso de la rehabilitación y los insumos, en el caso de la perforación.-----

Sin haber comentario alguno por parte de los miembros de la Junta de Gobierno, el Ing. Luis Felipe Tito Lugo, somete a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:-----

Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.-----

Seguimiento de Acuerdos.-----

1. Tercer acuerdo de la sesión de fecha 31 de Julio de 2013:-----

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA)
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO 2013

A continuación se enlistan los vehículos que serán donados a los Municipios y/u Organismos Operadores. Municipio de Tuxpan, Ford F-150 modelo 2007, con matrícula JN61038 y número de serie 3FTGF17257MA21363; Municipio de Atotonilco El Alto, Ranger Ford 2005, con matrícula JE 28979 y número de serie 8AFDT50D256408750; Municipio de Villa Guerrero, Silverado Chevrolet con matrícula JK 07611 y con número de serie 1GCEC14XX3Z172532; Municipio de Talpa de Allende, F-150 Ford 2007, con número de matrícula JN 61046 y con número de serie 3FGTF17247MA21371; Municipio de Jalostotitlán, Chevy Chevrolet 2003 con matrícula JCS 3521 y con número de serie 3G1SF21613S109823; Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Vactor, modelo 1992, con matrícula JH 65920 y con número de serie 1FAYR82A9NVA11968; Municipio de San Juan de los Lagos, f150 Ford 2007, matrícula JN61037 y con número de serie 3FGTF17237MA21362; Municipio de Magdalena, Malibu LS Chevrolet 2007, con matrícula JFU 4241, y número de serie 1G1ZS58F97F284610; Municipio de Arandas, Ford F-150 2007, con matrícula JN 61036 y con número de serie 33FGTF17217MA21361; Municipio de Huejuquilla El Alto, Ford Ranger 2005, con matrícula JE 28981 y con número de serie 8AFDT50DX56386769; Municipio de Cañadas de Obregón, Ford Ranger 2005, con matrícula JL 20926 y número de serie 8AFDT50D246356499. -----

Quinto. Asuntos varios. -----

El Ing. Enrique Dau Flores manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco que si tienen algún asunto correspondiente que tratar en relación al apartado denominado "Asuntos Varios". -----

1. Propuesta de calendario para Sesiones de Junta de Gobierno. -----

Se presentó a los integrantes de esta H. Junta de Gobierno, la propuesta del calendario para sesiones de la Junta de Gobierno, quedando de la siguiente manera: Cuarta Sesión Ordinaria de 2013, jueves 27 de marzo de 2014; Primera Sesión Ordinaria de 2014, jueves 24 de abril de 2014; Segunda Sesión Ordinaria de 2014, jueves 31 de julio de 2014; Tercera Sesión Ordinaria de 2014, jueves 30 de octubre de 2014; Cuarta Sesión Ordinaria de 2014, jueves 26 de marzo de 2015. -----

Una vez sometido a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, se aprueba el calendario para llevarse a cabo las siguientes sesiones Ordinarias. -----

2. Ampliación de recursos al presupuesto. -----

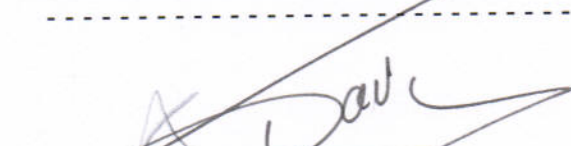
Se informa de la ampliación de recursos al presupuesto de egresos 2013 de la CEA, por un monto de 37 MDP, para llevar a cabo el programa "Fortalecimiento Institucional y Proyectos Especiales". -----

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA)
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO 2013

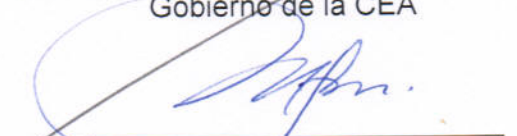
3. La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) sugiere que de conformidad a los escenarios de las reformas a la Ley del agua del Estado de Jalisco y sus Municipios, respecto al cambio climático, esta Comisión a través de sus especialistas trabaje con el Instituto Nacional de Cambio Climático, cuyos escenarios y sus resultados deben ayudar a reconfigurar nuevos indicadores. Además también sugiere, prospectar el trabajo de cuenca en del Río Verde buscando una relación de protección de cuencas altas y prioritarias, para conservar recargas de sitios prioritarios, y si se le permite conformar una agenda de acuerdo a lo proyectado, buscando cumplir con la visión de sustentabilidad trabajando también con el apoyo de la CONAFOR, por lo que el Ing. Tito Lugo, solicita que el Ing. Armando Muñoz Juárez, sea el enlace y se trabaje en el marco del Sistema Estatal del Agua- - -

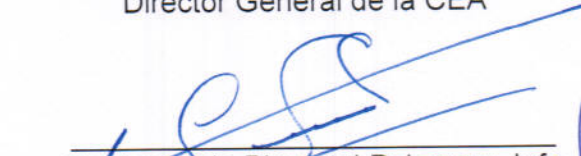
La H. Junta de Gobierno aprobó los puntos de acuerdo y asuntos varios que fueron expuestos, en esta sesión, y que además constan por escrito en la presente acta. - - - - -


No habiendo más asunto que tratar, y una vez leída esta acta, se dio por terminada la sesión a las 18:30 (dieciocho horas con treinta minutos) del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia, firmando todos los comparecientes a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Así mismo se convoca al 27 veintisiete de marzo del 2014 dos mil catorce, a la siguiente sesión ordinaria. - - - - -

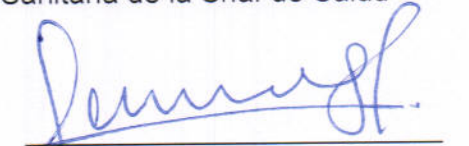

Ing. Enrique Dau Flores
Presidente de la Junta de
Gobierno de la CEA


Ing. Felipe Tito Lugo Arias
Director General de la CEA


Arq. Mario Lozano Palacios
Dir. Gral. Sectorial de la Sria. de
Infraestructura y Obra Pública

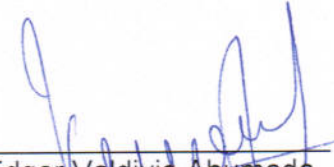

Dr. Armando Pimentel Palomera Jefe
del Departamento de Salud Ambiental
de la Dirección de Regulación
Sanitaria de la Sria. de Salud


Mtra. María Magdalena Ruiz Mejía
Secretaría de Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial

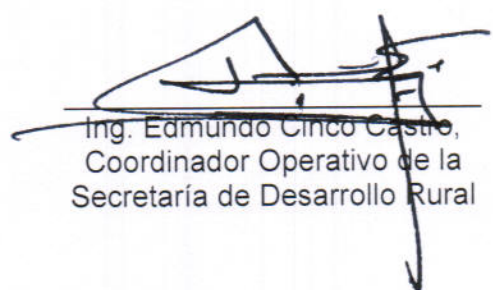

C. Pía Orozco Montaña Directora
General de Vinculación
Administrativa de la SEPAF

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2013 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).

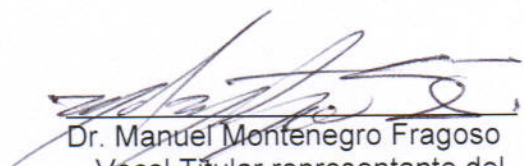
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA)
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO 2013




Lic. Edgar Valdivia Abumada
Dir. de Área de la Dirección
General de Obra
Contraloría del Estado



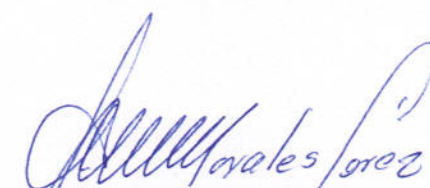
Ing. Edmundo Cinco Castro,
Coordinador Operativo de la
Secretaría de Desarrollo Rural



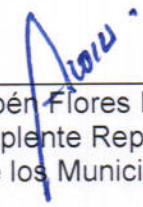
Dr. Manuel Montenegro Frago
Vocal Titular representante del
Sector Académico




Ing. Gustavo Organista Macías
Vocal Titular Representante de
la Sociedad Organizada



Ing. Antelmo Morales Pérez
Vocal Suplente Representante
de la Sociedad Organizada



C. Rubén Flores Ramírez
Vocal Suplente Representante
de los Municipios



Ing. Guillermo Barba Gutiérrez
Vocal Suplente Representante
de los Municipios

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2013 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).

